



seguro
laboral

Junio 2026

**Certificación Comités Paritarios
de Higiene y Seguridad**

El proceso de certificación nace desde el año 2010, donde se observó la necesidad de reconocer a los Comités paritarios de higiene y seguridad cuya gestión en seguridad y salud en el trabajo ha sido sobresaliente dentro de la organización, demostrando cumplimiento legal y compromiso con la seguridad y salud.

El CPHS es un elemento clave en la gestión de la SST, al constituirse como un **organismo técnico de colaboración entre la entidad empleadora y las personas trabajadoras**, con foco en la prevención de riesgos.

El cumplimiento efectivo de sus funciones requiere del compromiso de sus integrantes y del respaldo permanente de la entidad empleadora, factores esenciales para el logro de sus objetivos preventivos.

En este marco, la **Achs ha implementado un proceso de certificación**, destinado a reconocer y fortalecer la gestión de los Comités Paritarios, potenciando su rol estratégico dentro de la entidad empleadora.

El proceso de certificación consta de 3 niveles de certificación:



NIVEL INICIAL Cumplimiento Normativo

- Asegura la gestión preventiva conforme a la normativa vigente.
- Establece las responsabilidades y roles esenciales del CPHS.
- Mayor solidez frente a fiscalizaciones de la autoridad

NIVEL INTERMEDIO Mejora Continua

- Seguimiento sistemático de acciones preventivas, asegurando que los acuerdos del CPHS se ejecuten y evalúen.
- Evaluación permanente del desempeño preventivo, identificando brechas y oportunidades de mejora.
- Mejora continua de la gestión del Comité, fortaleciendo procesos y resultados del CPHS.

NIVEL SUPERIOR Liderazgo y excelencia en la gestión

- Referente estratégico en prevención, influyendo en la toma de decisiones de la entidad empleadora.
- Impulso activo de la cultura de seguridad, promoviendo conductas preventivas sostenidas e incorporando conceptos de bienestar.
- Gestión preventiva madura y sostenible, con un CPHS autónomo y proactivo.

- La certificación asegura cumplimiento legal vigente para los CPHS
- Ordena y estandariza la gestión apoyada por la herramienta digital para CPHS.
- Fortalece la prevención y la cultura de seguridad. con un CPHS activo, organizado y alineado en la mejora continua.
- Prepara al Comité para fiscalizaciones, permitiéndole enfrentar a la autoridad con claridad, respaldo documental y mayor tranquilidad.



Proceso basado en un principio clave: imparcialidad.

- La independencia del auditor es un factor diferenciador clave en la certificación del CPHS, ya que asegura evaluaciones objetivas, transparentes y sin conflictos de interés.

- Al separar claramente la asesoría de la certificación, el proceso valida una gestión preventiva real y no una preparación artificial para la evaluación.

- Esto aporta mayor credibilidad al certificado, entrega confianza a la entidad empleadora y al Comité, y garantiza un sólido respaldo frente a fiscalizaciones y autoridades.

Un auditor independiente no certifica documentos preparados para la evaluación,
certifica una gestión preventiva real y sostenible.



Certificar un Comité Paritario no es una exigencia más, es una oportunidad para ordenar la gestión, cumplir la normativa y demostrar liderazgo preventivo.

Partir desde **el cumplimiento legal es una fortaleza**, es la base que permite construir una gestión sólida, confiable y sostenible en el tiempo.

Por eso, te invitamos a que tu CPHS sea parte de este proceso y avance, paso a paso, hacia una gestión preventiva certificada y reconocida.



Para certificar cualquiera de los niveles, el CPHS puede optar por las siguientes opciones:

1.- Modelo secuencial: El CPHS comienza certificando por el nivel inicial, luego el intermedio y finalmente el nivel superior, para en forma secuencial y ordenada por cada uno de los niveles.

2.- Modelo flexible: El CPHS puede optar de manera flexible al nivel de certificación que estime conveniente, sin necesidad de seguir un orden secuencial; sin embargo, debe cumplir obligatoriamente con el 100% de los requisitos de los niveles previos, aunque estos no sean auditados formalmente. Así, para certificar un nivel intermedio debe acreditar el cumplimiento total del nivel inicial, y para el nivel superior debe cumplir tanto el nivel inicial como el intermedio, cuya verificación es realizada previamente por el experto asesor ACHS antes de solicitar la auditoría de certificación.

La vigencia de la certificación de los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad es de 1 año para cada nivel, aun cuando el Comité enfrente el proceso de elecciones y se constituya por otros o mismos integrantes.

Puede darse el caso que el CPHS saliente lleve menos de 1 año certificado, lo que involucra que el CPHS entrante comience su gestión certificando en cualquiera de los 3 niveles. La certificación estará vigente hasta cumplir un año desde la auditoría realizada al CPHS saliente.

El auditor del proceso, al finalizar la auditoria elaborará un informe de auditoría de certificación, el cual formalizará los resultados obtenidos en la lista de verificación con el área central.

Objetivo:

Certificar y reconocer a los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad que demuestran una gestión sobresaliente en materia de seguridad y salud en el trabajo, evidenciando cumplimiento de la normativa vigente, aplicación de principios de mejora continua y un compromiso efectivo con la protección de las personas trabajadoras y la organización, lo cual es verificado mediante auditorías de cumplimiento correspondientes a cada nivel de certificación.



¿Cómo lo hacemos?

MEDIANTE AUDITORIAS que van de acuerdo al nivel de desarrollo que tenga el CPHS en su gestión de SST y regidos por un Reglamento de Certificación.

Exigencias transversales para certificar.

- La entidad empleadora debe estar adherida a la Achs.
- El Comité Paritario de Higiene y Seguridad debe estar constituido de acuerdo al cuerpo legal que le aplique, D.S. N°44, D.S. N°76, D.S. N°3 y D.S. N°92 según corresponda y con todos sus integrantes vigentes de acuerdo a cada decreto.
- La autoauditoría que se realiza el CPHS debe estar validada por el experto ACHS, corroborando el % de cumplimiento que permitió solicitar la auditoria de certificación.



Niveles del proceso de Certificación

Existen 3 niveles de certificación:

- ✓ Inicial.
- ✓ Intermedio
- ✓ Superior

Cada uno de ellos tiene sus propias exigencias.



Reglamento

Documento para las empresas que permite conocer los lineamientos generales del proceso de certificación.

NIVEL INICIAL: CUMPLIMIENTO NORMATIVO

El nivel inicial de certificación del CPHS se centra en asegurar el cumplimiento legal básico y la correcta constitución y funcionamiento del comité, incluyendo la formalización de sus integrantes, reuniones periódicas con actas, programa de trabajo definido y acciones de difusión. Este nivel busca establecer una base sólida de gestión preventiva, garantizando que el CPHS opere de forma regular, documentada y alineada a la normativa vigente.

Este nivel **debe ser aprobado con un 100% de cumplimiento**, asegurando que el CPHS da cabal cumplimiento a todas las exigencias legales consideradas en este proceso, conforme a la evidencia disponible al momento de la auditoría.

Certificación Comités Paritarios de Higiene y Seguridad

achsseguro
laboral

NIVEL INICIAL : Cumplimiento Normativo

Junio 2026

INICIO

1. IDENTIFICACIÓN

2. PAUTA DE EVALUACIÓN

3. RESULTADOS

4. PLAN DE ACCIÓN

5. CURSOS CPHS

IMPORTANTE:

El CPHS certifica el nivel INICIAL con un cumplimiento de un 100% de los requisitos, en caso de obtener un porcentaje menor, el comité paritario puede optar a una 2da oportunidad donde debe cumplir todas las brechas encontradas en la primera instancia. En esta 2da oportunidad solo serán revisados los incumplimientos tratados en el "PLAN DE ACCIÓN" del apartado 4 de este documento..

Las exigencias tanto específicas como transversales indicadas en el apartado "INICIO", deben ser aseguradas por el Experto Asesor Achs previo a la fecha de la auditoría. Si uno de esos puntos no se cumple, la auditoría NO se puede realizar.

TEMA	REQUISITOS NIVEL INICIAL	CRITERIO DE EVALUACIÓN CUMPLE NO CUMPLE NO APLICA	EVIDENCIA OBJETIVA El auditor debe escribir la evidencia encontrada o la evidencia que faltó para que el requisito se evaluara con CUMPLE o NO CUMPLE y además, especificar cuando una pregunta se evalúa con NO APLICA.	GUIA PARA EL AUDITOR Describe la evidencia que el auditor solicitará por cada requisito. Las evidencias presentadas en la herramienta digital de CPHS (www.comitesparitarios.cl) son válidas para este proceso.
	11.- Si el CPHS se constituyó de acuerdo al D.S. N°44 (CPHS Propio), en el caso de los representantes de las personas trabajadoras, ¿se realizaron las elecciones de CPHS con votación presencial, voto con 6 espacios en blanco, y se generó una acta de elección para registrar los resultados de las elecciones?			Solicitar: - Afiches, mail de difusión de las elecciones u otro medio de comunicación que cuente el CPHS, esta difusión debe considerar la siguiente frase: "es obligación que todas las personas trabajadoras voten en el proceso de elecciones según el DS N°44". SI SE CONSTITUYÓ POR EL DS N°44 LA EXIGENCIA DE LA FRASE NO SE EXIGE. - Formato de voto con los 6 espacios en blanco - En programa de trabajo considerar la actividad de "Coordinar el Proceso de elecciones CPHS". - El acta de elección de los representantes de las personas trabajadoras debe contener al menos: - Fecha, hora y lugar.

NIVEL INICIAL: CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Proceso de certificación de CPHS

Los cursos exigidos en este nivel son los siguientes:

- 1.- Orientación en prevención de riesgos (OPR): Todos los integrantes electos de las personas trabajadoras.
- 2.- Prog. formación para integrantes del CPHS: 1 Rep. de la entidad empleadora y 1 Rep. de las personas trabajadoras.

Las exigencias específicas para optar al Nivel Inicial de certificación son:

- Tener todos los integrantes vigentes de acuerdo al tipo de CPHS que les aplique.
- Presencia durante la auditoría (no pudiendo ser relevados):

1 Representante titular de la entidad empleadora y 1 Representante titular de las personas trabajadoras

NIVEL INTERMEDIO: MEJORA CONTINUA

El nivel intermedio certifica que el CPHS avanza desde el cumplimiento normativo hacia una gestión sistemática y en mejora continua, evidenciando planificación, seguimiento y evaluación de su programa de trabajo. En este nivel, el comité consolida su funcionamiento mediante el cumplimiento de objetivos, metas y acciones concretas, demostrando resultados medibles y una participación activa de sus integrantes. Asimismo, fortalece su rol preventivo al integrar el análisis de resultados, la gestión de brechas y la mejora permanente de sus prácticas, contribuyendo de manera efectiva a la seguridad y salud en el trabajo.

La aprobación de este nivel se obtiene con un cumplimiento ≥90% en la auditoría; las brechas restantes deben gestionarse mediante un Plan de Acción. Si no se alcanza el porcentaje requerido, el CPHS puede optar a una segunda evaluación en un plazo máximo de 3 meses, donde deberá evidenciar el 100% de cierre de las brechas identificadas.

El experto Achs que asesora al CPHS, debe verificar que el CPHS cumple con el 100% de cumplimiento del Nivel Inicial antes de solicitar la auditoría nivel intermedio.

Certificación Comités Paritarios de Higiene y Seguridad

achs seguro
laboral

NIVEL INTERMEDIO : Mejora Continua

Junio 2026

INICIO

1. IDENTIFICACIÓN

2. PAUTA DE EVALUACIÓN

3. RESULTADOS

4. PLAN DE

5. CURSOS CPHS

IMPORTANTE:

El CPHS certifica el nivel INTERMEDIO con un cumplimiento desde el 90% de los requisitos, en caso de obtener un porcentaje menor, el comité paritario puede optar a una 2da oportunidad donde debe cumplir todas las brechas encontradas en la primera instancia. En esta 2da oportunidad solo serán revisados los incumplimientos tratados en el "PLAN DE ACCIÓN" del apartado 4 de este documento.

Las exigencias tanto específicas como transversales indicadas en el apartado "INICIO", deben ser validadas por el Experto Asesor Achs previo a la fecha de la auditoría. Si uno de esos puntos no se cumple, la auditoría NO se puede realizar.

TEMA	REQUISITOS NIVEL INTERMEDIO	CRITERIO DE EVALUACIÓN CUMPLE NO CUMPLE NO APLICA	EVIDENCIA OBJETIVA El auditor debe escribir la evidencia encontrada o la evidencia que faltó para que el requisito se evalúe con CUMPLE o NO CUMPLE y además, especificar cuando una pregunta se evalúa con NO APLICA.	GUIA PARA EL AUDITOR Describe la evidencia que el auditor solicitará por cada requisito. Las evidencias presentadas en la herramienta digital de CPHS (www.comiteparitarios.cl) son válidas para este proceso.
	2.1. Solicitar al CPHS las 3 últimas actas de reunión ordinaria y en caso que exista, la última acta extraordinaria, ¿estas extraordinarias se realizan cuando ocurre un accidente grave o fatal, a petición de los integrantes y cuando existe un riesgo inminente?	CUMPLE		En cada una de las 3 actas de reunión ordinaria se debe revisar lo siguiente: a) Revisar fechas (que corresponden a una mensual). b) Asistencia (por lo menos 1/3ro. de los trabajadores y 1/3ro. de la entidad empleadora). c) Insistencias y sus respectivas justificaciones. d) Revisión de los accidentes e incidentes y EP ocurridos durante el último mes. e) Revisión de las estadísticas mensuales de Accidentes y Enf. Profesionales. f) Publicar las actas en lugares visibles o enviarlas por mail a todas las personas trabajadoras y además, mostrarlas a la alta dirección del centro de trabajo.

NIVEL INTERMEDIO: MEJORA CONTINUA

Los cursos exigidos en este nivel son los siguientes:

- 1.- Orientación en prevención de riesgos (OPR): Todos los integrantes electos de las personas trabajadoras.
Titulares de los representantes designados de la entidad empleadora.
- 2.- Prog. formación para integrantes del CPHS: 1 Rep. de la entidad empleadora y 1 Rep. de las personas trabajadoras.

Las exigencias específicas para optar al Nivel Intermedio de certificación son:

- Tener todos los integrantes vigentes de acuerdo al tipo de CPHS que les aplique.
- Aprobado el nivel inicial con un 100%, validado por el experto Achs que asesora al CPHS.
- Presencia durante la auditoría (no pudiendo ser relevados):

2 Representantes titulares de la entidad empleadora y 2 Representantes titulares de las personas trabajadoras

NIVEL SUPERIOR: LIDERAZGO Y EXCELENCIA EN LA GESTIÓN

El nivel superior certifica un desempeño sobresaliente del CPHS, evidenciando una gestión preventiva consolidada, estratégica y con impacto en la organización, donde el comité no solo cumple, sino que agrega valor a la seguridad y salud en el trabajo mediante resultados, innovación y mejora continua.

Este nivel se aprueba con un cumplimiento igual o superior al 90% en la auditoría; sin embargo, como condición base, el CPHS debe acreditar previamente el 100% de cumplimiento de los niveles inicial e intermedio, % validado por el experto asesor Achs, asegurando así una gestión sólida y totalmente alineada con las exigencias normativas antes de avanzar al nivel superior.

El experto Achs que asesora al CPHS, debe verificar que el CPHS cumple con el 100% de cumplimiento del Nivel inicial e intermedio antes de solicitar la auditoría nivel intermedio.

Certificación Comités Paritarios de Higiene y Seguridad

achs seguro
laboral

NIVEL SUPERIOR : Liderazgo y excelencia en la gestión

Junio 2026

INICIO

1. IDENTIFICACIÓN

2. PAUTA DE EVALUACION

3. RESULTADOS

4. PLAN DE ACCIÓN

5. CURSOS CPHS

IMPORTANTE:

El CPHS certifica el nivel SUPERIOR con un cumplimiento desde el 90% de los requisitos, en caso de obtener un porcentaje menor, el comité paritario puede optar a una 2da oportunidad donde debe cumplir todas las brechas encontradas en la primera instancia. En esta 2da oportunidad solo serán revisados los incumplimientos tratados en el "PLAN DE ACCIÓN" del apartado 4 de este documento.

Las exigencias tanto específicas como transversales indicadas en el apartado "INICIO", deben ser validadas por el experto asesor Achs previo a la fecha de la auditoría. Si uno de esos puntos no se cumple, la auditoría NO se puede realizar.

TEMA	REQUISITOS NIVEL SUPERIOR	CRITERIO DE EVALUACIÓN CUMPLE NO CUMPLE NO APLICA	EVIDENCIA OBJETIVA El auditor debe escribir la evidencia encontrada o la evidencia que faltó para que el requisito se evaluara con CUMPLE o NO CUMPLE y además, especificar cuando una pregunta se evalúa con NO APLICA.	GUIA PARA EL AUDITOR Describe la evidencia que el auditor solicitará por cada requisito. Las evidencias presentadas en la herramienta digital de CPHS (www.comitesparitarios.cl) son válidas para este proceso.
				En cada uno de los 3 actos de reunión ordinaria se debe revisar lo siguiente:

NIVEL SUPERIOR: LIDERAZGO Y EXCELENCIA EN LA GESTIÓN

Los cursos exigidos en este nivel son los siguientes:

- 1.- Orientación en Prevención de riesgos: Todos los integrantes electos de las personas trabajadoras.
Todos los Rep. designados de la entidad empleadora.
- 2.- Formación para integrantes del CPHS: 1 Rep. de la entidad empleadora y 1 Rep. de las personas trabajadoras.

Las exigencias específicas para optar al Nivel Superior de certificación son:

- Tener todos los integrantes vigentes de acuerdo al tipo de CPHS que les aplique.
- Aprobado el nivel inicial e intermedio con un 100%, validado por el experto Achs que asesora al CPHS.
- Presencia durante la auditoría (no pudiendo ser relevados):

2 Rep. titulares de la entidad empleadora y 2 Rep. titulares de las personas trabajadoras



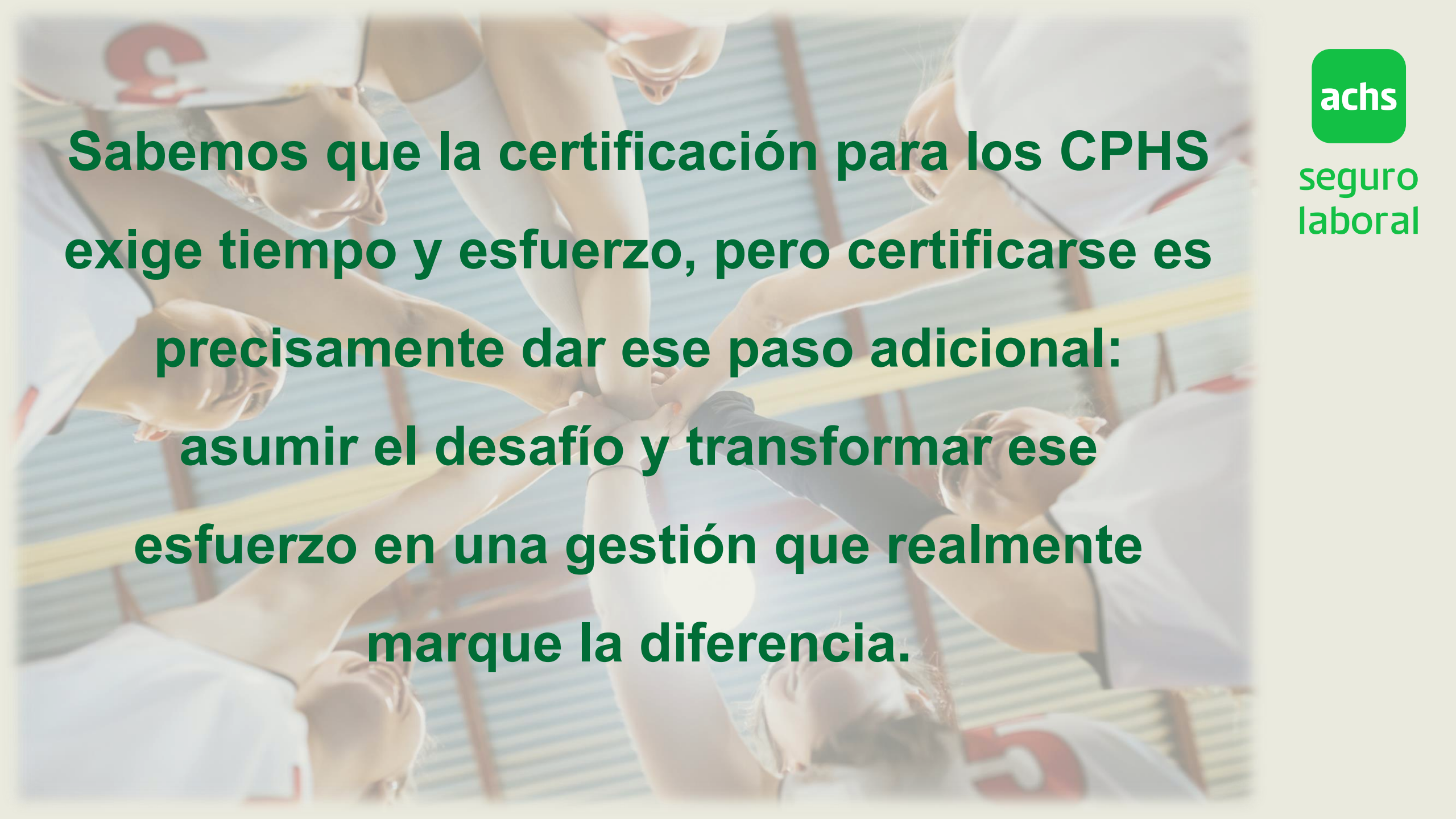
Reglamento

Documento dirigido los CPHS que permite conocer los lineamientos generales del proceso de certificación.



CONTENIDO:

- Introducción
- Objetivo
- Exigencias para certificar
- Niveles de Certificación
- Opciones para certificar los niveles: inicial, intermedio y superior
- Flujo de certificación
- Auditores del proceso
- Vigencia de la Certificación
- Informe de auditoria
- Suspensión de la certificación
- Entrega del certificado



**Sabemos que la certificación para los CPHS
exige tiempo y esfuerzo, pero certificarse es
precisamente dar ese paso adicional:
asumir el desafío y transformar ese
esfuerzo en una gestión que realmente
marque la diferencia.**

achs

seguro
laboral

Estructura de la Lista de verificación

Versión de la
lista de
Verificación

Certificación Comités Paritarios de Higiene y Seguridad

achs seguro
laboral

NIVEL SUPERIOR : Liderazgo y excelencia en la gestión

Junio 2026

INICIO

1. IDENTIFICACIÓN

2. PAUTA DE EVALUACIÓN

3. RESULTADOS

4. PLAN DE ACCIÓN

5. CURSOS CPHS

IMPORTANTE:

El CPHS certifica el nivel SUPERIOR con un cumplimiento desde el 90% de los requisitos, en caso de obtener un porcentaje menor, el comité paritario puede optar a una 2da oportunidad donde debe cumplir todas las brechas encontradas en la primera instancia. En esta 2da oportunidad solo serán revisados los incumplimientos tratados en el "PLAN DE ACCIÓN" del apartado 4 de este documento.

Las exigencias tanto específicas como transversales indicadas en el apartado "INICIO", deben ser validadas por el experto asesor Achs previo a la fecha de la auditoría. **Si uno de esos puntos no se cumple, la auditoría NO se puede realizar.**

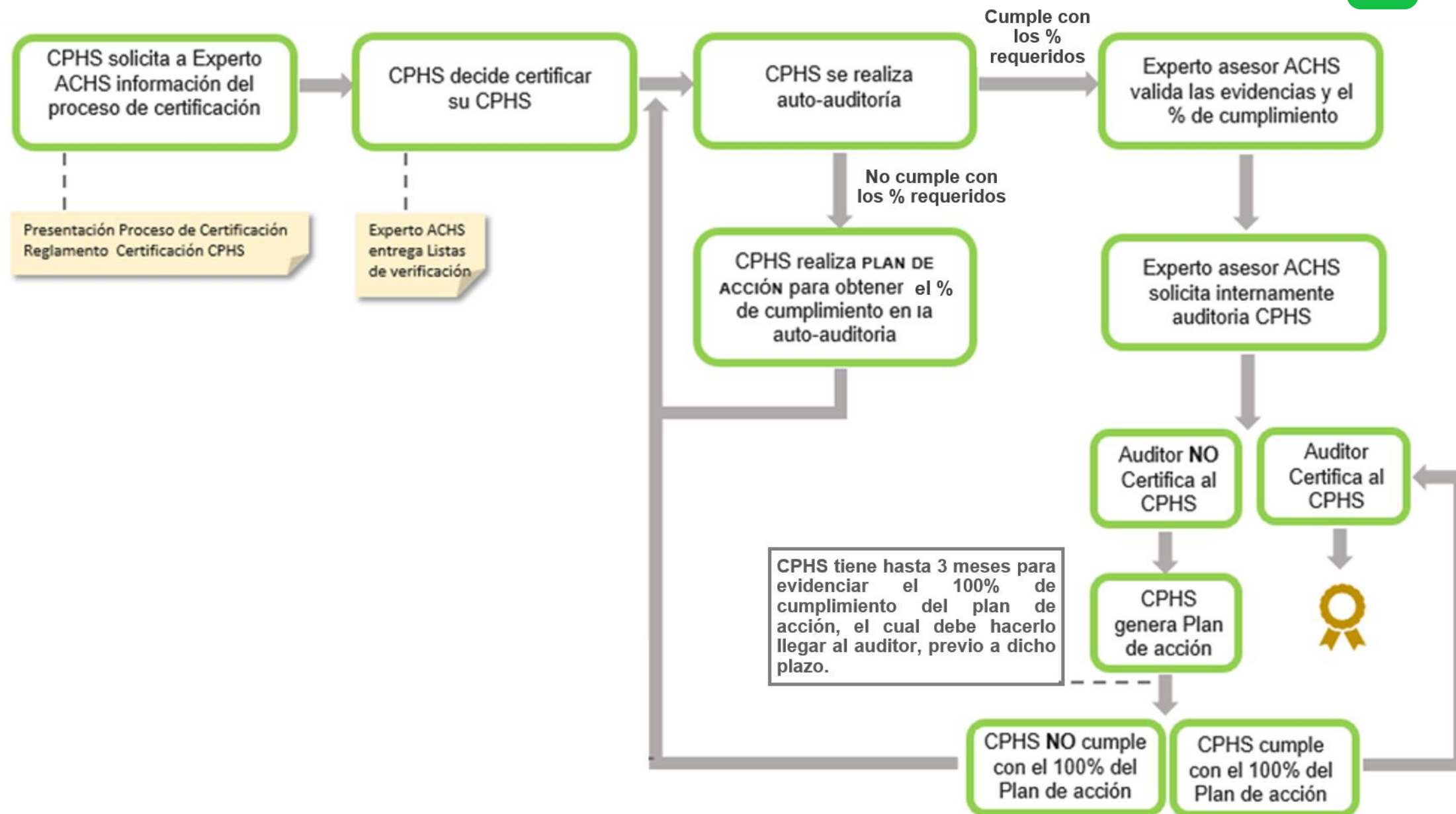
TEMA	REQUISITOS NIVEL SUPERIOR	CRITERIO DE EVALUACIÓN CUMPLE NO CUMPLE NO APLICA	EVIDENCIA OBJETIVA El auditor debe escribir la evidencia encontrada o la evidencia que faltó para que el requisito se evalúe con CUMPLE o NO CUMPLE y además, especificar cuando una pregunta se evalúa con NO APLICA.	GUIA PARA EL AUDITOR Describe la evidencia que el auditor solicitará por cada requisito. Las evidencias presentadas en la herramienta digital de CPHS (www.comitesparitarios.cl) son válidas para este proceso.
				En cada uno de las 3 actas de reunión ordinaria se debe revisar lo siguiente: a) Quiénes fueron convocados para la reunión?

Cada Lista de Verificación (Inicial, Intermedio y Superior) contiene 5 apartados:

Inicio

- 1.- Identificación del CPHS
- 2.- Pauta de Evaluación
- 3.- Resultados
- 4.- Plan de Acción
- 5.- Cursos CPHS

Flujo del proceso de certificación de CPHS



Proceso de certificación de CPHS



Informe de auditoria:

El auditor del proceso, al finalizar la auditoria elaborará un **informe de auditoría** de certificación, el cual formalizará los resultados obtenidos en la lista de verificación con el área central.

Este informe se hará llegar directamente al CPHS vía mail, con copia al experto en prevención de la empresa.



"Nombre de la entidad empleadora"

**INFORME AUDITORIA DE CERTIFICACIÓN
COMITÉ PARITARIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD**

NIVEL XXXX

dd/mm/aaa

ID de la actividad: **XXXXXX**

achs seguro laboral

Antecedentes de la entidad empleadora:

Razón social	
Dat. empleadora	
SCT auditado	
CT auditado	
PSF (suma siml)	
Auditado	
Del CT que será en el Certificado	
sem	

Antecedentes Achs:

Experto Achi certificado de la auditoria	
%Cotizado de "previsional"	
Experto Auditor Achi que realizó la auditoria	
Nivel de Certificación	
Resultados de la auditoria	
%Cotizado en la auditoria realizada	
Fecha de ejecución de la auditoria	
Fecha de emisión del informe	

A continuación se muestran los principales resultados obtenidos en la aplicación de la lista de verificación realizada.

Los datos de esta evaluación son de carácter confidencial y se emiten con el objetivo de guiar las medidas correctivas necesarias de implementación.

- La lista de verificación para la realización de la auditoria cuenta con un total de 10 requisitos.
- En el caso de la auditoria realizada a la entidad empleadora, hubo 05 requisitos que No Aplican. El detalle del porque no aplican se encuentra en la lista de verificación.
- El resultado consolidado de la lista de verificaciones es de cumplimiento de los items que nos muestra un porcentaje de cumplimiento de un 100%. Por lo que el CPD de Higiene y Seguridad certifica al Nivel III de acuerdo a la lista de verificación aplicada.

4.- Análisis de Resultados:

A continuación se muestra el consolidado de los resultados obtenidos en la auditoria

Item	Si	No	No aplica	Total	Cumplimiento	Observaciones
1	✓			1	100%	
2	✓			1	100%	
3	✓			1	100%	
4	✓			1	100%	
5	✓			1	100%	
6	✓			1	100%	
7	✓			1	100%	
8	✓			1	100%	
9	✓			1	100%	
10	✓			1	100%	
TOTAL	10	0	0	10	100%	

Entrega del Certificado:

Posterior a la aprobación de la Auditoría de Certificación, el experto asesor coordina la entrega del Certificado para el Comité Paritario de Higiene y Seguridad según nivel de certificación.

El certificado considerará la fecha del día en que se realizó la auditoria al CPHS, lo cual desde ella correrá la vigencia de la certificación que es 1 año.



La certificación es el reflejo del compromiso de ir más allá de la normativa, donde el esfuerzo y dedicación del CPHS se transforman en una gestión que realmente vale la pena y genera impacto.

**TE INVITAMOS A SER
PARTE DE ESTE
PROCESO**

Herramientas de apoyo al proceso de CERTIFICACIÓN de Comités Paritarios



**Nuevo sitio web
Comités Paritarios**

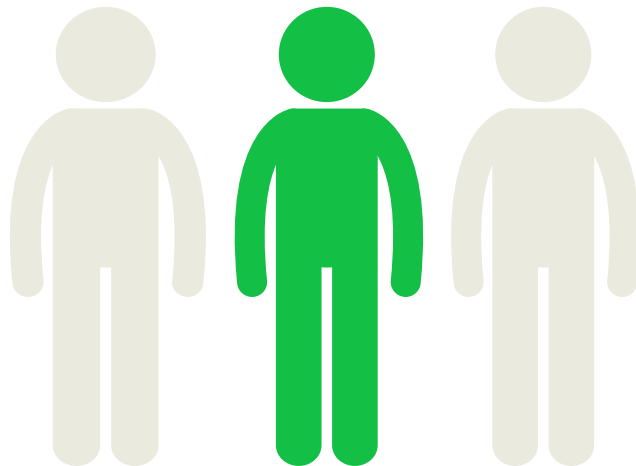
www.comitesparitarios.cl



1 DE 3

CADA

Integrantes de Comités Paritarios ve el **Programa de trabajo**
como el **mayor reto en prevención** de su gestión



🔍 www.comitesparitarios.cl ✕ | 🎤



Beneficios

- ✓ Todos los comités **en un solo lugar**
- ✓ **Alertas al correo electrónico** para facilitar el cumplimiento
- ✓ **Indicadores** para empresa e integrantes **¡NUEVO!**
- ✓ Alineada con el **nuevo Decreto Supremo N°44** y las **Certificaciones de Achs**
- ✓ **Autonomía para los comités**, con materiales que guían la realización de las actividades
- ✓ Fomenta la **participación y distribuye responsabilidades**
- ✓ Configuración flexible y personalizada del Programa de Trabajo
- ✓ Disponible en cualquier dispositivo
- ✓ Ingreso rápido y fácil con la misma contraseña de Achs Virtual



¡Súmate a los +1300 comités que ya la usan!



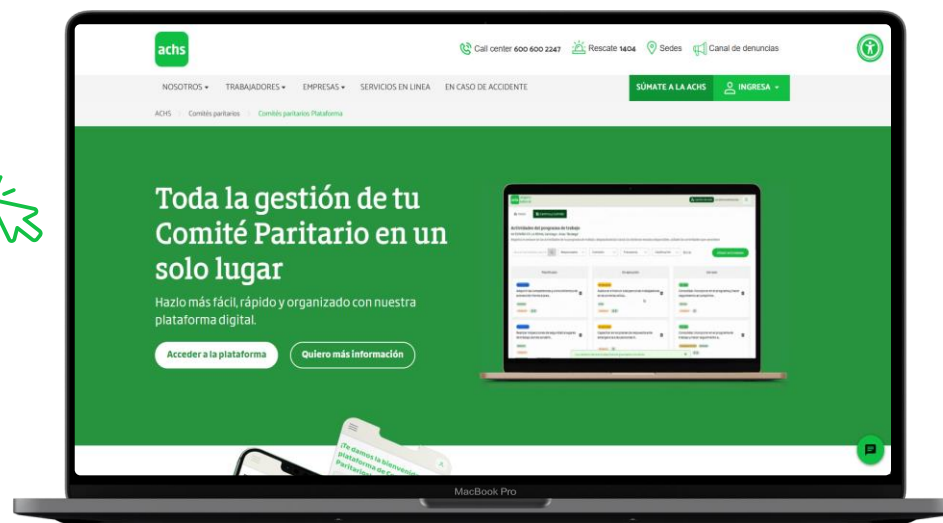
Desde tu navegador: ingresa a

www.comitesparitarios.cl

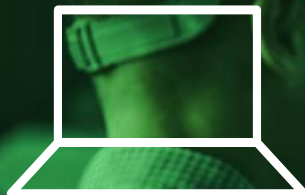
y accede a la plataforma

Acceder a la plataforma

Escaneando el Código QR: utiliza la cámara de tu celular para escanear el código QR. Al ingresar, selecciona el botón “**Acceder a la plataforma**”



Para acceso a la plataforma:
Solicítale a tu empresa que registre tu comité para que puedas ingresar a gestionar tu **Programa de Trabajo**



**Nuevo sitio web
Comités Paritarios**

www.comitesparitarios.cl



WhatsApp

<https://whatsapp.com/channel/0029VaoEiBe72WTnoOtRhH35>

¡Te invitamos a sumarte a nuestro canal de WhatsApp creado exclusivamente para los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad (CPHS)!

Aquí encontrarás información y contenido que preparamos desde Achs Seguro Laboral para apoyar tu gestión preventiva.

Además, de algunas fotografías de nuestros CPHS Certificados.

<https://whatsapp.com/channel/0029VaoEiBe72WTnoOtRhH35>



Escanea este código QR



seguro
laboral

Herramientas de apoyo



Nuevo sitio web Comités Paritarios

www.comitesparitarios.cl



WhatsApp

<https://whatsapp.com/channel/0029VaoEiBe72WTnoOtRhH35>



Capacitaciones

<https://capacitacion.achs.cl/>

¡ Cada curso de capacitación que tomas te acerca más a las metas del CPHS !



Revisa nuestra malla de cursos

Capacitaciones al alcance de todos
¡Únete a nuestra comunidad de más de 1.300.000 capacitaciones cada año!

Estás en ACHS > Capacitaciones ACHS

Buscar

Explora nuestras ofertas

- Inscripción de cursos
Cursos streaming y presencial
- Oferta de cursos
Todas las modalidades
- Solicita y accede a cursos E-learning
Los cursos E-learning están en ACHS Virtual

PRESENCIAL

Capacitación en orientación en prevención de riesgo de acuerdo al DS 44

Al finalizar el curso, el participante logrará:
Aplicar principios de prevención de riesgos para fomentar entornos de tr...

PRESENCIAL

Programa de formación de integrantes del comité paritario de higiene y seguridad de acuerdo al DS 44

Al finalizar el curso, el participante logrará:
Aplicar los principios y normativas del Comité Paritario de Higiene y Se...

<https://capacitacion.achs.cl/buscar-capacitaciones?b=44>



<https://www.achs.cl/empresas/comites-paritarios/certifica-tu-comite>



Acá encontrarás la última versión del proceso de certificación.

- Listas de verificación por nivel.
- Reglamento de certificación
- Presentación del proceso.



Documentos de apoyo para la gestión del CPHS

- ✓ Informativo de las elecciones
- ✓ Reunión efectiva y agenda tipo para reuniones ordinarias del CPHS
- ✓ Actas de Elecciones
- ✓ Formato de Voto
- ✓ Acta de Constitución
- ✓ Actas de Reunión mensuales / extraordinarias
- ✓ Carta de designación de los Representantes de la Empresa
- ✓ Formato de inspecciones / observaciones
- ✓ Registro de accidentes
- ✓ Formato de investigación de accidentes
- ✓ Formato de programa de trabajo
- ✓ ...entre otros



**Solicítalos a tu
experto asesor Achs.**



Vive el cuidado